

Madrid: Un mes... 1,50 ps.  
Provincias: Trimestre... 5  
Extranjero: Un año... 50  
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:  
BARBIERI, 8  
TELÉFONO, 575

# EL EJERCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas  
Tercera plana, ídem... 0,50  
Escalamos, ídem... 0,75  
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente  
BARBIERI, 8  
APARTADO, 436

## El problema de Marruecos

Entre las muchas cuestiones de interés vital para España figura en primer término la de Marruecos por sí misma y por la influencia directa que ejerce en las demás, pues de ella no pueden desligarse, ni la de subsistencias, ni la comercial, ni menos la internacional en general.

Por eso está justificada la expectación que despertaron las conferencias comenzadas hoy entre el Alto comisario, presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra.

Debemos adelantarnos para que la opinión no se extravíe ni en alas de la fantasía llegue a esperar milagros, diciendo que lo que hay que esperar es una orientación y un sistema útil y económico en todos sentidos, que poco a poco, aunque con la rapidez posible conduzca a que deje de ser el protectorado una carga pesada para la Nación.

A esta finalidad, como a toda finalidad racional, se puede llegar siempre que las personas que han de intervenir en un asunto tengan de él el conocimiento humanamente posible, dado su situación y cargo.

Lógicamente, sin pasión, sin atender en absoluto más que a los hechos, hay razón para esperar primero que los cuatro personajes han de estar acordes fácilmente y que su acuerdo ha de ser benéfico para España.

En efecto, los cuatro conocen de visu aquel territorio, y cada uno, entre los de su categoría, es el que en todos sentidos puede asegurarse que lo conoce mejor.

El conde de Romanones es el único entre todos los jefes de partido, y por consiguiente entre los que pueden aspirar a serlo de Gobierno, que se ha molestado, pasando el Estrecho para visitar aquellos territorios en que la sangre de nuestros soldados y el oro de nuestros contribuyentes bien derramándose desde hace media docena de años. No censuramos a los demás señores porque no hayan ido a África; pero el pueblo tiene derecho a creer que se administra mejor una finca que se ha recorrido y examinado, que otra de la que sólo se tienen referencias, por muy copiosas, siempre algo fantásticas y no pocas contradictorias.

Del ilustre general Jordana nada podemos decir que no sea conocido hasta del último español, y por lo tanto, el hombre que como jefe de columna ha recorrido y sometido medio Riff, después como jefe de Estado Mayor y comandante general de Melilla ha obtenido tantos éxitos, sabiendo continuarlos en el elevado cargo que hoy ocupa, merece y tiene con razón la completa confianza de la Patria a que tan bien sirve.

El general Luque, por haber desempeñado el cargo de ministro en ocasiones de paz y de guerra en Marruecos tiene de aquel territorio, de sus condiciones y necesidades, un completo conocimiento. Además, él no ha sido nunca un ministro de la Guerra de esos que no se inquietan porque un cable esté inutilizado año y medio, por el contrario, no sólo quiso siempre tener expedita la comunicación con aquellas plazas, sino que sostenía casi a diario muy extensas conferencias con los generales, hallándose por lo mismo al tanto de cuanto sucedía en sus más pequeños detalles, acudiendo al remedio de cada mal tan pronto como surgía, y adquiriendo un verdadero conocimiento práctico de lo que se ha de tratar en estas conferencias.

Podemos también recordar que ha visitado Marruecos y que ha presenciado combates.

El ministro de Estado Sr. Villanueva, del cual dependen todos los asuntos de orden civil e internación en Marruecos, es uno de nuestros principales africanistas. Conoce palmo a palmo nuestro Protectorado, y también la Argelia, siendo él a su vez conocidísimo y muy apreciado

entre los marroquíes y los españoles residentes en Argelia.

Sin pelear de optimistas, bien podemos asegurar que el resultado de las conferencias será el mejor para España; pero terminaremos diciendo que aunque se repatrien algunas fuerzas, se restrijan algunos gastos y se refuercen algunos beneficios, no debe esperarse que en un momento quede resuelto un problema tan complejo, sino que se pongan los jalones para su resolución.

### LA ORGANIZACION

#### TODOS COMPRENDIDOS

El Gobierno se preocupa de dar satisfacción a la opinión pública, y ha hecho venir de Tetuán al general Jordana para convenir con él los medios de disminuir la guarnición de Marruecos.

Todo eso está perfectamente; pero hay que fijar bien las ideas.

Se suele pensar al hablar de esto, únicamente en el soldado, como si no quisiera la gente darse cuenta de que el Ejército no está constituido sólo por soldados.

O se trata de éstos o se trata de la oficialidad, quedando siempre flotando entre los dos conceptos unas clases meritísimas; las clases de tropa y los oficiales que de ellas proceden.

Estos, que son los llamados de la Escala de reserva, hay que saber que aun que se les denomina así, y en tales escalafones figuran, no tienen de reserva más que el nombre, puesto que se encuentran prestando servicio activo, y de ellos en gran número en las fuerzas de África, y, por lo tanto, en servicio de campaña, que es el más duro y más activo.

Si casi siempre que se trata de reorganizaciones no se paran mientes en esta oficialidad, quedando en situación tan anormal, que a veces se imponen leyes especiales como la última que determina el número de años de servicio para ascender, ahora, cuando se haga la definitiva reorganización por el Estado Mayor Central, es seguro que no serán olvidados, porque se estudiará bien todo, y porque los generales, Luque, ministro, y Weyler, jefe del organismo, son garantía de que todos serán comprendidos, porque conocen a la perfección nuestros elementos militares.

#### Los viajes por ferrocarril

En los últimos meses de la anterior etapa ministerial del general Luque, se hicieron trabajos encaminados a conseguir de las compañías ferroviarias, se hiciera extensivo a los suboficiales y brigadas los beneficios económicos concedidos con el uso de la cartera militar a los generales, jefes y oficiales.

Las gestiones oficiales tuvieron buen éxito, aunque la lentitud de los acuerdos los desvirtuó un poco, y a juzgar por una nota oficiosa de Guerra, dada recientemente, se había concedido las ventajas del carnet a suboficiales, brigadas y sargentos, que en lo sucesivo harán sus viajes en coches de segunda.

Nos sentimos satisfechos, porque eso era precisamente lo que hace bastante tiempo veníamos trabajando, como de sobra conocen nuestros lectores.

Transcurre el tiempo y no aparece la ansiada disposición: por eso nos permitimos rogar al general Luque active este asunto, que es de positiva ventaja para unas clases militares y también para la tropa, porque los beneficios de la economía alcanzará así mismo—según decía la nota oficiosa—a cabos y soldados.

#### LEYENDO PERIODICOS

#### Comentarios de actualidad

«La Epoca», comentando las declaraciones que el ministro de Hacienda viene haciendo diariamente, se congratula de la rapidez con que el Sr. Urzúiz ha pasado del pesimismo con que venía juzgando las cuestiones económicas relacionadas con la Hacienda pública, con el optimismo a que ahora se entrega; pero cree que esas bruscas alternativas deben desaparecer, para que la opinión pública no sienta desconfianzas entre lo que se dice en la oposición a lo que se ofrece desde el Poder.

«El Debate» dice que las Asociaciones católicas agrarias son las únicas que pueden llevar a cabo la gran reforma constitucional que necesita España, mediante la existencia de un Gobierno que administre rectamente, para lo cual deposita sus esperanzas en el Sr. Maura. «La Mañana» sigue discutiendo con «La Epoca» el tanto más cuanto del tiempo



La nevada en Madrid.—Paisaje en el Retiro.

po que ahora se ha tardado en ultimar la «lista grande» de altos cargos, comparando el invertido por el conde de Romanones con el que necesitó el Sr. Dato, y recíprocamente.

«El Imparcial» se ocupa en comentar, con satisfacción, que el Sr. Urzúiz haya pasado del pesimismo al optimismo al juzgar el estado económico de España.

«El Correo Español» combate el proyectado nombramiento del marqués del Muni para la Embajada de España en París, por su exagerada francofilia.

#### Un rasgo de la Reina

Ha sido hoy objeto de muchos comentarios y elogios un caritativo rasgo que tuvo ayer tarde la Soberana, con motivo del reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria. Entre los pobres que acudieron, figuraba una viejecita de cien años, achacosos, perteneciente a la parroquia de los Dolores. La Reina habló con ella cariñosamente, preguntándole detalles de su vida y socorriéndola con largueza.

Terminado el repartido, cuando la anciana se disponía a salir de Palacio, la augusta señora preguntóla dónde vivía.

—En la calle de Bravo Murillo, señora—respondió la centenaria.

—Y hasta tan lejos ¡va a ir usted a pie!

—Así he venido.

—¡Oh!, no eso no puede ser.

Y la Reina ordenó en el acto que se pusiera a la disposición de la viejecita un coche de la Real Casa.

Así se hizo, en efecto. La anciana bajó por la escalera principal del Alcázar a la Plaza de la Armería, donde la aguardaba un landau de Palacio. En él se trasladó a su humilde vivienda, acompañada del párroco de los Dolores.

La infeliz viejecita no tenía bastantes palabras para bendecir la caridad de la Soberana.

#### Bombas de mano

«LA NIEVE»

(Poesía).

En cuanto la nieve todo lo blanquea,  
enristran la péñola los chirles poetas;  
llorosos sacuden sus lacias melenas;  
del blanco sudario, de sus propias penas,  
de mil necesidades la historia nos cuentan.  
¡Todo eso es falacia! La verdad es que, solo eso... que hace frío, y por eso nieva.

Bombita.

#### FIRMA DEL REY

Guerra.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Diego Palacios García y D. Eduardo López-Ochoa y Portuondo para el mando de la primera media brigada de la primera brigada de Cazadores y regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42, respectivamente.

—Idem a los coroneles de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán y González, y D. Luis López García para los cargos de jefe de la oficina central de Asuntos indígenas y de las tropas de Policía indígena de Melilla; y de jefe del Depósito de la Guerra y de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería don Ricardo Marín Alaño, para el mando del regimiento Cazadores de Tetuán, 17, de dicha Arma.

—Idem al coronel de Carabineros don Emilio Molero Carrero, para el mando de la cuarta subinspección (Almería), y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, D. Eladio Soler Pacheco, D. Blas Sánchez Gil, D. Javier Rodríguez González y D. Vicente Cabo Rodríguez, para el mando de las Comandancias de Salamanca, Cáceres, Granada y Almería, respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil, D. Alfredo Peña Martín, D. Narciso Hernández y D. José Domech Carrillo, para el mando de las Comandancias de Murcia, Vizcaya y Granada, respectivamente.

#### Academias militares

El día veintidós empiezan las vacaciones en las Academias militares, que durarán hasta el dos del próximo Enero.

Los exámenes de fin de semestre, han terminado hoy.

#### Conferencia sobre Marruecos

En la presidencia del Consejo de ministros se reunieron esta mañana el conde de Romanones, el ministro de Estado y los generales Luque y Jordana para conferenciar sobre los asuntos de Marruecos que han motivado el viaje a la Corte del Alto Comisario.

#### Consejo de Ministros

A las cinco y media de la tarde reunióse ayer los ministros en Consejo. Terminó éste a las nueve de la noche.

Se había anunciado que se trataría en este Consejo de las subsistencias; y así fue, como se verá por la siguiente referencia que el señor Alba hizo a los periodistas:

«El Consejo ha estudiado tres problemas de gran interés nacional. El ministro de Fomento nos dió cuenta de sus propósitos en relación con la venta de buques de la Marina mercante española.

Este es un problema de difícil solución. El Sr. Salvador traerá al primer Consejo que celebremos un plan de medidas acerca del particular.

Hemos terminado el estudio del expediente relativo a la prórroga del contrato con la Constructora Naval. Acordamos la prórroga, de conformidad con lo establecido en el informe del Consejo de Estado.

Respecto a subsistencias, se ha acordado que los ministros de Fomento, Hacienda y yo llevemos una ponencia sobre el particular al primer Consejo que celebremos.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

**Estado.**—Que se levante la detención de los tripulantes del vapor japonés «Yasukuni-Maru», echado a pique por un submarino alemán el 8 de Noviembre pasado, a 20 millas de Albuera.

**Hacienda.**—Ampliaciones de crédito al presupuesto de Guerra en hospitales y servicios de Sanidad Militar.

**Idem idem** en hospitales de Marina.

**Guerra.**—Permutas de terrenos en Carabanchel y Cuatro Vientos.

**Marina.**—Proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, de Guerra, hecha exclusiva a Marina, sobre expropiación de terrenos para el servicio de defensa nacional.

## Retirados y pensionistas del Ejército y la Armada

Siendo el lema de nuestra vida «la unión», y habiendo sostenido de antiguo y con perseverante afán empeñada campaña en pro de la unión de todos los de la clase, dando como resultado nuestra labor modesta el resurgimiento del Centro de pasivos hasta convertirlo en la Asociación, que preponderancia tanta llegó a adquirir en el año 1912, no íbamos ahora a desbaratar nuestra labor por personalismos antagónicos con quienes ingratos, egoístas ó equivocados, nos han confundido seguramente, achacándonos propósitos que no sentimos ni en que jamás pensamos.

La «unión» ha sido, es y será siempre la causa de un efecto cuya resultante se denomina «fuerza», y «unión» necesitan los pasivos más que nadie para ser fuertes, porque siéndolo, es como únicamente serán considerados y atendidos en el concepto de su organización, demostración de su fuerza.

Y si siempre fué necesaria esta unión, hoy lo es más que nunca, y más apremiante también; pues pocos días hace que hemos visto a un ministro de Hacienda y a un Gobierno conservador atentar impugne y desconsideradamente contra los derechos sacrosantísimos de los pasivos, no reconociendo derechos legalmente adquiridos y por la ley garantizados, ni respetando tampoco el concepto jurídico de que las leyes no tienen efecto retroactivo.

Su prociadidad y falta de conciencia llegaron a tanto, que a no haber una Providencia que, velando por la razón y la justicia se interpuso ante el destino de aquel Gobierno funesto, derrocándolo, en estos momentos estaría acaso discutiéndose aquel inculcable proyecto de ley del tristemente célebre, para los Pasivos, Sr. Bugallal, y, aunque de esperar era no prosperase, por lo monstruoso y por otras consideraciones que seguramente habrán de pesar mucho; roto el hielo y abierta la brecha, otros... tan osados y más oportunos tal vez, siguiendo la huella y procurando evitar que otro «oportuno» cual nosotros lo fuimos, descubriese la trama a tiempo y despertara se la opinión como nosotros la despertamos con nuestros artículos, dando a la clase la voz de alarma para que se defendiese; llegasen a dar el golpe, apercibiéndose de ello los interesados cuando ya, hecho el daño, el mal fuese irremediable por estar el despojo consumado.

Hecha la afirmación por el general Luque como ministro de la Guerra del Gobierno del conde de Romanones, de que «el empleo de oficial es una propiedad», según la Ley constitutiva del Ejército (que es lo que nosotros venimos sosteniendo en nuestros escritos, y uno de los puntos en que basamos nuestra razón en la exposición-informe que quedó entregada en el Senado) con motivo de la información escrita pedida por la Comisión, dictaminándose sobre el tal proyecto, y estando de ministro de Hacienda hombre de la ecuanimidad, competencia, honorabilidad, rectitud de principios, conciencia honrada y justicia y sentimientos nobles como el señor Urzúiz, tranquilos deberíamos de estar los Pasivos, considerando como intangibles nuestra razón y derechos; pero, como las veleidades de la política y las luchas de la emulación y... de la vida, pudieran dar lugar a contingencias que hasta podrían dar por tierra con todo, conviene, y mucho, no desaprovechar este paréntesis de aparente calma y tranquilidad relativa, para disponer nuestra defensa en previsión de inesperadas consecuencias.

Para esto hay que prescindir de todo y olvidarlo todo, a fin de llegar cuanto antes a la unión, procediendo a organizarnos los pasivos en forma práctica, pero muy rápida, al logro de una ética común y de una finalidad general.

Si las pasiones, los egoísmos, la vanidad ó la soberbia de algunos los cegase al extremo de perseverar en sus actitudes y no dejaran el paso franco (pero de verdad) a otros que, entendemos que serenos é imparciales, son los llamados a encabezar la Asociación por los verdaderos derrotados que la conduzcan a una finalidad efectivista y a una organización práctica; si su obstinación... ó lo que fuere no les aconseja el retirarse para ver de llegar a la unión, dado que algunos son un obstáculo para realizarla mientras continúan indefinidamente en determinados puestos; con la Asociación, «el bien colectivo» está ante todo y sobre todo; la Asociación, «las entidades de Provincias» son, a nuestro entender, las llamadas a intervenir y resolver el conflicto, nombrando una comisión gestora, imparcial y serena que asuma la representación social, estudie el asunto y proponga lo que haya de resultar en justicia y en bien general.

de modo que, sin haber vencedores ni vencidos, podamos llegar a la unión de todos.

Manuel Romerales Lozano.

HISTORICO

La muerte de Chaldy

I

Chaldy, era un perro, un perro de bastas lanas y cuerpo regular; mas á su ojos, claros como transparente lago, se asomaba un principio de alma que lo hacían noble, inteligente y reflexivo.

¡Chaldy, vigila! y Chaldy vigilaba, y con suave gruñido alarmaba la primera línea del servicio.

Chaldy era cristiano fanático, y digo esto, porque ni en paz ni en guerra transigió con los hijos del islan.

Chaldy era militar, y como tal, valiente; al toque de día, no salía al día con despezones y gruñidos; para tomar café, formaba en la fila exterior de la compañía; asistía á todos los ejercicios y en las lecturas, cuando se hablaba de la Patria y la Bandera, abría mucho los ojos, brillaba su retina y parecía al prestar su conformidad, que ofrecía su vida en holocausto de tan nobles ideas.

Chaldy dormía á los pies del sargento Francisco; éste era su amo, con éste prestaba servicio, hacía descubierta, conveys y toda función de guerra.

II

Fué un día de gloria.

El sol nació esplendente, besaba la tierra con toda su pasión, con todo su fuego; cariñosas ventolinas impregnadas de sutiles fragancias, envolvían á los que luchaban por cruzar un río y dominar un monte.

Los soldados de España cruzaron el río, coronaron el monte; en él arbolaron la roja y guinda Bandera y aún llegaron más allá; entre estos valientes iba el batallón del sargento Francisco; en las guerrillas iba el Chaldy.

El río cogió sangre de unos y otros, y cogió tanta, que sus aguas se hicieron bermejas; junto á su ribera cayó el sargento Francisco; junto al cerro se cubrió el Chaldy de roja banda, que parecía regio manto de púrpura. El sargento siguió batiéndose hasta que su cuerpo, roto por el plomo enemigo, lo llevaron al puesto de socorro; Chaldy, dando sangre generosa, que aunque perro era generoso, buscaba heridos y gruñía cuando lejos ó cerca veía un moro.

Terminó el combate; Chaldy faltaba en la compañía y su falta era sentida.

Llegamos al campamento; el sol, cual gigante vencido, se iba poco á poco; su sangrienta faz daba cárdenos reflejos á las ciclópeas montañas del Rif.

Fuimos á ver los heridos, á rezar un pater-noster ante los compañeros que en fiera lucha hallaron excelsa muerte.

El sargento Francisco está grave; una bala explosiva deshecho su brazo izquierdo; otra rompió la tibia derecha; tenía fiebre, la muerte le rondaba, mas él no dejaba ni áni-mo ni corazón; y así decía á su capitán: «...el corneta es un valiente; él y el banderín me arrancaron de las garras de aquellos malditos, y el que luchó como un gigante fué Chaldy, aquí está á mis pies».

Chaldy había oído la conversación; nos miró, ¿por qué no decir que con gratitud? El perro nos quiso sonreír.

III

Aún no había la noche recogido sus negros tules, cuando al pardo capuz de la mañana se organizaba un convoy de heridos.

Fuimos á despedirlos, todos estaban animosos; algunos, muy graves, casi moribundos; el sargento Francisco sentía, que se escapaba su vida.

—Hace rato que llamo á Chaldy, ¿está ahí?

—¡Chaldy! dijo su capitán y no se movió el perro; separóse la manta y el pobre animal estaba rígido, frío; había muerto á los pies de su amo, al que defendió como briarero gigante.

El valiente y bueno del sargento Francisco dejó escapar dos lágrimas que á todos nos apretujaron la garganta y por un momento nos hicieron ver las cosas con la opacidad del llanto.

Antonio Vera.

Una aclaración

Con motivo de lo que decíamos en el artículo que con nuestra firma, y dirigido á nuestros compañeros los retirados de hoy, y á los que retirados serán mañana, publicamos en el número 3.245, correspondiente al día 15 del presente mes, el Sr. Arroyo, secretario general del Centro de pasivos, nos escribe atenta y cariñosa carta, en la que dándose por aludido nos confirma, que por causas que justifica, y son muy de admitir, la carta que los pasivos de Pontevedra nos remitieron, y á la cual aludíamos, fué á su poder abierta, y que vuelta á cerrar, «en evitación de que otros se enterasen de su contenido, que él tampoco llegó á conocer», nos la remitió como hubiese remitido otras que hubiese habido, así como las que en lo sucesivo pudieran llegar á aquel Centro y á nuestro nombre dirigidas; cosa que, estimándolas en su verdadero valor, se lo agradecemos mucho.



Sus Majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina con las infantitas doña Beatriz y doña Isabel Teresa en el reparto de prendas á los pobres realizado en Palacio en la tarde de ayer. (Fot. Alfonso).

Amparándose en nuestra caballerosidad (en lo cual hace muy bien), espera demos como francas y leales sus explicaciones, y desde luego aceptamos gustosos y muy conformes esta sinceridad suya, máxime cuando personalmente no le aludamos; y esperamos así mismo de él que esta espontánea aclaración nuestra sirva también de satisfacción al señor Arroyo, y como comprobación de la caballerosidad que invoca y es nuestra norma de siempre, inspirada en los sentimientos de nobleza, de rectitud y de justicia, sobre los que nuestra conciencia honrada actúa de supremo juez constantemente.

Manuel Romerales Lozano.

18 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra

Impresiones

El día de hoy no trae novedades. Seguimos en un compás de espera, impuesto por razones diplomáticas, más que militares.

Los alemanes han dejado á los búlgaros que se estacionen en la frontera greco servia, en persecución de las tropas franco-inglesas, y á los austriacos que prosigan la conquista de Montenegro, con la lentitud que impone lo montañoso del terreno y lo crudo de la estación.

Pero, ¿qué hace en tanto Alemania? El coronel Repington apunta los tres planes que podrá emprender: contra el Cáucaso, contra Persia ó contra Egipto.

Todos los informes parecen coincidir en que se encaminan á Egipto. Alemania quiere dominar el mar desde tierra, y á eso va á Egipto. Inglaterra lo sabe, se ha preparado, y la lucha será ruda.

Las tropas rusas que operan en Persia contra los musulmanes hostiles á Inglaterra y Rusia han conseguido apoderarse de Hamadan, al Sudoeste de Teherán, y marchan sobre Kum, punto principal de la agitación aliadófila.

A partir de este punto, todo el Sur de Persia está en poder de los rebeldes. Las colonias británicas de Ispahan, Jedd y Sicias han sido hechas prisioneras ó internadas.

—Al Nordeste de Montenegro, los austriacos siguen avanzando. Se han apoderado de Bjelopolje.

—En los demás frentes de batalla, la situación no se ha modificado.

LOS PARTES OFICIALES

Los partes de Rusia coinciden en afirmar que en la jornada de ayer no hubo cambio de importancia.

En Francia combate con bombas en el sector de las Dunas (Bélgica); en Lorena cañoneo vivo, y en Champagne intento alemán de atacar las trincheras de los aliados.

En Armentieres, unas compañías inglesas ocuparon por sorpresa unas trincheras alemanas. Según el parte alemán, volvieron á recuperarlas.

Los austro-italianos continúan su duelo de artillería, sin que se señale nada nuevo.

PARA ACABAR LA GUERRA

Visperas de una gran

ofensiva

La prensa alemana habla de una gran batalla que se dará en el frente francés y que tendrá como consecuencia la estipulación de la paz.

También en Londres creen que Alemania realizará un esfuerzo gigantesco, sin mirar los sacrificios que cueste, porque se hará con la esperanza de obtener una paz próxima, cosa que es hoy el objetivo de Alemania.

En los centros oficiales alemanes se dan cuenta de la amenaza que constituye el aumento del Ejército británico, y se cree que el Cuartel general alemán hará frente al peligro antes de que sea demasiado tarde.

Por otras referencias se sabe que el movimiento de tropas continúa en gran escala en Alemania.

Fuerzas importantes, con numerosos cañones y grandes cantidades de municiones, han pasado á través de Luxemburgo, sobre todo de noche, y se han reunido con importantes contingentes en Metz.

Noticias diversas

El Gobierno inglés ha presentado al Parlamento una petición de créditos suplementarios para un millón más de soldados, que hace ascender á cuatro millones los efectivos del Ejército previstos en el presupuesto.

Por informes de Londres se sabe que el general Kitchener se ha encargado del alto mando de Egipto.

Telegrafan de Amsterdam que el día 15 ocho zepelines volaron sobre las ciudades principales de Bélgica y dejaron caer millares de folletos, en los cuales se daba cuenta de la gran derrota de los aliados en la Macedonia servia.

La comisión del presupuesto del Reichstag ha aprobado, sin ningún voto en contra, la autorización dada al canceller del Imperio de levantar, apelando al crédito, la suma de 10.000 millones de marcos.

NOTAS POLITICAS

Propósitos del Sr. Burrell.

El ministro de Instrucción dijo ayer que uno de estos días hará público el plan que se propone desarrollar en beneficio de la enseñanza.

Anunció que ha dispuesto sean repartido profusamente entre las Bibliotecas populares los miles de libros que se han ido acumulando en el sótano del ministerio, y entre los cuales hay no pocos de mérito ó de utilidad.

Habló también el Sr. Burrell de sus planes respecto á la instrucción primaria, expresando que una de las primeras medidas que se propone realizar es la de convertir las escuelas de Madrid en verdaderas escuelas-tipos, de donde puedan tomar provechoso ejemplo los centros docentes de provincias.

Terminó el ministro diciendo que, toda vez que no funciona el Parlamento, ha de procurar siempre estar en continua relación con la Prensa, para que la opinión pueda conocer sus proyectos, encaminados todos á procurar el mayor avance cultural de España.

Correos y Telégrafos.

Con el ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde el Sr. Ortuño, informándole del estado en que los asuntos de Correos y Telégrafos quedan al cesar él en la Dirección.

Se proseguirán las reformas iniciadas, y como el ministro y el director actual están conformes en que á primario de año se implante la Caja postal de Ahorros, se verá si en el nuevo edificio de Correos se pueden instalar desde luego las oficinas de este servicio.

La recaudación en Hacienda.

La recaudación de la primera quincena del mes actual ha sido en Hacienda,

por todos conceptos, de 27 454.416 pesetas, contra 25.487 810 en igual período de 1914. Resulta un alza de 1 966 606 pesetas, de las que 522 663 corresponden á Aduanas y el resto á los demás conceptos.

Noticias diversas.

Mañana se verificará en la Casa del Pueblo, á las diez de la mañana, un grandioso mitin, que servirá de iniciación á otra serie de actos, en que tomarán parte los elementos más prestigiosos del partido.

«El Debate» dice que uno de los motivos de que las extremas derechas vean con simpatía el propósito del Sr. Maura de actuar decididamente en la vida pública, es el deseo de preparar la reforma constitucional; claro que en un sentido más tradicionalista.

El conde de Romanones pasará el domingo y el lunes acompañando á Su Majestad en Santa Cruz de Mudela, á donde se trasladará hoy Su Majestad.

El Sr. Villanueva ha conferenciado con el embajador de Austria-Hungría, príncipe de Fürstenberg, y el ministro de Bélgica, barón Grenier.

Guardia Civil

Se han incorporado á las Comandancias de Cádiz, Jaén y Valencia, respectivamente, el comandante D. Teodoro Barnado Antón; el capitán D. Cayetano Corbellini Frigerio, y el segundo teniente D. Manuel Dasit Velarte.

En uso de permiso ha salido para Bidadjos y Barcarrota el primer teniente de la Comandancia de la misma provincia D. Victoriano Romallo González.

Terminado el permiso que disfrutaba se ha incorporado á la Comandancia de Cádiz el primer teniente D. Miguel García de Lomas Birrechina.

Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta el primer teniente de la Comandancia de Canarias D. Honorio Pons Abelló.

Permisos.

Se concede ocho días á Isaac Alonso; diez á Daniel Santos; quince á Antonio García, Manuel Lozano, Juan Sánchez, Marcelino Sánchez, Mario Villoria, Pedro Paredes y Eusebio Rodríguez; veintiocho á Francisco Ciatelo, y treinta á Cristóbal López y Mariano Vegs.

SUCESOS

Hazañas del valiente Manolín.

La costurera Petra Palacios Martínez, de veinte años, habitante en la travesía de Cabestreros, fué agredida á puñetazos y bofetadas por Manuel Fuentes Doménech, de diecinueve años, habitante en la calle del Mesón de Paredes.

Un aspirante á mano.

En un instante de desesperación pretendió arrancarse la existencia el joven José Antonio Vila Díaz, de diecinueve años, habitante en la calle de los Reyes, núm. 11. Se produjo leves lesiones en el brazo izquierdo.

Gajes del oficio.

En la casa en construcción de la plaza de Cánovas, núm. 4, se cayó desde el último piso al sótano el albañil Eugenio Sáez Abad, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Pajarones, núm. 9, del vecino pueblo de Canillejas. Sufrió diversas contusiones de importancia.

Los viajeros van durmiendo y el maletín va corriendo.

Del departamento de segunda que ocupaba en el correo de Andalucía descendente, doña Carmen Jiménez Díaz, su hermana y un hijo de aquélla, robaron, entre las estaciones de Alcázar y Aranjuez, un maletín que contenía unas cuantas pesetas y efectos.

Ocurrió el hecho mientras dormían los viajeros.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones: Nominando jefe de los Servicios Sanitarios y director del Hospital de Cartagena al subinspector de primera don Federico Montalvo.

—Disponiendo que el subinspector de segunda D. Juan Navarro quede en esta corte para eventualidades.

—Idem que continúen en las situaciones de supernumerario y excedente, respectivamente, los médicos mayores don Jesús López y D. Alfonso Cerdeira.

—Idem que continúe embarcado en la «Nautilus» el primer médico D. Luis Amallo.

—Causa baja por retiro el médico mayor D. Enrique Mateo Barcoles.

—Nombróse secretario de la Jefatura de Servicios Sanitarios al médico mayor D. Nicolás Rubio-Argüelles.

—Se concede el retiro, por edad, el subayudante de primera de Sanidad don Adolfo Baeza.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José García Moreno, para que fije su residencia en Toledo en situación de cuartel.

Destinos y situaciones.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

—Pasan á situación de reemplazo voluntario el comandante de Caballería D. Gorzalo Rivera, y el capitán de Artillería D. Matías Galve.

—Se concede la vuelta á activo al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Bueno Solís.

—Se destina en comisión á las Oficinas de la Brigada de tropa de Sanidad Militar al ayudante primero D. Francisco Solís.

—Se dispone que el médico mayor D. Félix Lázaro, cese en la Comisión á las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad militar de la sexta región y quede excedente.

Escuela Central de Tiro.

Se destinan de ayudantes de profesor á la cuarta sección de la Escuela de Tiro, á los primeros de Caballería D. Francisco Muñoz y D. Manuel Varela.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, el capitán de Artillería D. Angel Piro; al primer teniente de Caballería don Eduardo Pérez Ortiz; al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso; al médico primero D. Pedro Torres, y al veterinario segundo D. José Tutor.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte, al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Gómez; para Granada, al teniente coronel de la Guardia civil D. Pablo Feli; para Bidadjos, al capitán D. Lucio León, y para Madrid, al segundo teniente D. Sergio Colás.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. José Jofre, al comandante de Artillería D. Jaime Pla, y del teniente general D. Enrique Cortés, al capitán de Infantería don Enrique Cortés y Rodríguez de Llano.

Brigadas.

Se concede el empleo de brigada al sargento de Caballería D. Félix Navarro, y el mismo empleo de la Reserva gratuita, al de Infantería D. Salvador Galarrate.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío militar, de la H á M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 19.—Cruces (de las diez á las doce de la mañana).

Día 20.—Montepío militar, de la N á R. Idem civil, de la A á C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Remuneratorios. Escueros y cabos.

Día 21.—Montepío militar, de la S á Z. Idem civil, de la D á G. Soldados.

Día 22.—Montepío militar, de la A á C. Idem civil, de la H á M. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 23.—Montepío militar, de la D á G. Idem civil, de la N á Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Das 24 y 26.—Alts. Extranjero. Supervenciones sin distinción.

Día 3 de Enero de 1916.—Retenciones.

La correspondencia administrativa dirigida al Sr. Administrador Barbieri, 8.—Apartado, 498

GUIA ECONOMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1908. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their services.

dad tan reclamada ha tiempo por la opinión pública, cambio de modo «substancial y completo» el sistema establecido al presente...

Ante tan abrumadora prueba, basada en variada argumentación como acabamos de patentizarla, no haya cuidado, colegas de infortunios...

A pesar de resultar la cosa tan evidente que toca los linderos del axioma, como acabamos de ver, si algún día uno ó más políticos de gran altura ó, en particular, nuestros ex ministros...

No, señores gobernantes y no gobernantes. La penuria que adujérais, siempre sería un pretexto harto burdo en vuestros labios...

La verdadera causa, el único motivo de la denegación, radicaría siempre en lo que de los políticos de oficio le demanda á toda hora el instinto de propia conservación...

En una palabra, la solución del problema tal como venimos demandándola en aras de sacratísimos intereses generales...

Por obstáculos que al presente como insuperables se opondrían, y por aquello de «quien no concede lo menos imposible que otorgue lo más», renunciemos por ahora á tan bello ideal...

Mas si por las consideraciones expuestas y también por la de no ser nuestro modesto gremio, por varios conceptos, el llamado á demandar tamaña reforma...

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.

ble, nuestra harto imperativa redención, y cuál ha de ser el procedimiento más idóneo por su eficacia y brevedad para conseguirla?

R. González y Martín.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

BANCOS Y SOCIEDADES

Table with columns: Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc. Lists bank and company shares.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Obligaciones de 250 pesetas, etc. Lists municipal bonds and other financial items.

CAMBIOS

Table with columns: París á la vista, Londres á la vista. Lists exchange rates.

SAN SEBASTIÁN

HOTEL FOMBELLIDA

Guotaria, 3 Teléfono, 10-84. TEMPORADA DE VERANO. Pensión completa desde 10 á 15 pesetas.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1768-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

ecia realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las 10, El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. ZARZUELA.—A las 10, La Rosario.

Actitudes y criterios harto previstos

Además de los argumentos de «razón» expuestos en el artículo anterior inmediato, en pro de la institución de un Ministerio que, por motivo de lo especialísimo de la función de que estaría encargado, fuere arrancado del Centro ministerial, nada técnico, al que viene sometido de modo por demás inadecuado y harto nocivo para los sacratísimos intereses representados por la salubridad pública y privada...

Multitud de los primeros y no pocos de los segundos podríamos citar. Pero en gracia á la brevedad reducí el número tan sólo á dos, lo mismo de aquéllas que de éstos. Baconsfeld, de Inglaterra, jefe de los conservadores de aquel gran pueblo, y Waldek Rousseau, de Francia, harto aquí conocido. Son los nuestros, el malogrado señor Canalejas y el actual presidente del Congreso de los Diputados, señor González Besada, y el Consejo de Estado en pleno.

El mencionado lord afirmaba en 1876, ante el Parlamento inglés, siendo en aquel entonces el que dirigía al partido conservador, la supremacía del problema sanitario benéfico en los siguientes términos: «Figuraos—dijo en ocasión solemne—al país más hermoso del mundo. Dadle ciudadanos inteligentes y laboriosos, industrias prósperas, agricultura productiva, en el que florezcan las artes y en donde los arquitectos levantan por doquier suntuosos palacios y templos; dadle también armas y escuadras para que pueda defender todos estos bienes; pero si la población permanece estacionaria, si cada año disminuyen los

hombres, perecerá necesariamente; y por esto yo estimo que el cuidado de la salud constituye el deber primordial de un hombre de Estado. No de otro modo se comprende y se admite en la liberal nación inglesa, la salvaguardia por autonomía de la libertad y de los derechos del ciudadano, que no obstante de ser allí corriente y practicarse el principio político «mi ausseis my carté», mi casa es mi castillo, para el inspector de Sanidad no hay inviolabilidad de domicilio cuando en éste se falta á las prescripciones higiénicas emanadas del Parlamento.

Del mismo pensar y sentir es el referido estadista francés. «Para hacer arraigar—dijo igualmente en las Cámaras—en la práctica las reglas que vosotros, los higienistas, determinaréis, tenéis necesidad del concurso del Estado» y os asiste el perfecto derecho de contar con él. Demasiado tiempo se ha descuidado el derecho incontestable que tiene el Estado de imponer al individuo reglamentos de higiene que, protegiendo á su salud, garantice la pública.

Nuestro irfortunado Canalejas y el eximio hombre público Sr. González Besada participan de idéntica opinión que la expuesta por los precitados eminentes estadistas. Rigiendo aquél en 1909 los destinos de esta desventurada nación é invitado por la Sociedad española de Higiene á presidir la sesión de clausura de un congreso que aquélla celebrara, sustentó en su discurso el siguiente criterio:

«El «primer» deber de un gobernante es atender á la salud pública. Gobernante á quien alcanza un tanto por ciento de mortalidad superior al de muchas naciones cultas, no sabe gobernar. Para el referido gobernante, aunque quisiera, no podría gobernar dado el estado actual de las naciones. Le saldrían al encuentro por una intervención moral los demás pueblos cultos.» Expuso el segundo el suyo, en una Asamblea regional que ha pocos años celebraron los titulares gallegos, á quienes se dignó darles el siguiente consejo: «Basoad, los dijo, la inamovilidad en vuestros cargos, por la función sanitaria que os está encomendada.» Luego para este ilustre estadista también es privativa del Estado dicha función.

Y por último, el alto Cuerpo consultivo conocido por el Consejo de Estado confirmó el criterio de los precitados estadistas, emitiendo por unanimidad el suyo, al dictaminar sobre los emolumentos sanitarios provinciales y municipales decretados en la Instrucción general de Sanidad pública. Y no obstante haberle evacuado en sentido desfavorable para dichos funcionarios, dió fin á su razonado informe con el siguiente período: «Urgente y necesario es, y el Consejo de Estado es el primero en reconocerlo, organizar debidamente la clase de servicios titulares, dignificando la profesión, estableciendo garantías de estabilidad y evitando que Cuerpo tan respetable y merecedor de mejor suerte, se halle á merced de la malquerencia ó animosidad de alcaldes y Ayuntamientos. Para conseguirlo, es indispensable que bien una ley especial, bien en la de Sanidad tan reclamada ha tiempo por la opinión pública, cambio de modo «substancial y completo» el sistema establecido al presente, creando un Cuerpo facultativo municipal sobre sólidas y bien meditadas bases; el que «dependiendo del Poder central», quedase á cubierto de la ingerencia del caciquismo y de la inestabilidad propia de todo cargo sujeto á los vaivenes y mudanzas de las Corporaciones populares.»

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería Julián López Caballero COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón) Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso...

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR VIMENOR RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID Fábrica en Pradoluengo.

COMPAÑIA Y ELECTRICIDAD DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

Vestuarios para el Ejército y Armada Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO Casa en Barcelona MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

F. De AZQUETA HUELVA--MELILLA Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales

"CALZADOS LA IMPERIAL," PRODUCCION DIARIA, MIL PARES MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON -- COMO ESTE MODELO -- En Box Calf negro, cosido, 12.50

Sastrería militar Casa fundada en el año 1814 VIUDA É HIJOS DE J. V. PRSCUOL Contratasta de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros...

ALMACEN DE Paños y novedades Especialidad en artículos para uniformes militares: Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES CORDONERIA Y PASAMANERIA FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD CELADA Mayor, 31.-MADRID

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 8, Madrid.

CARTAGENA.-Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.

Aguilar y S. Mora Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID Armas nacionales y extranjeras. Artículos de sport y viaje. Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez.

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA Preciados, 10.-MADRID Botones para uniformes y libreas, Efectos militares y para Corporaciones civiles.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española...

TRAJES Á PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70 Entradas: Santa Brigida, 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz...

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 200 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios. "EL GAITERO" La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo...